6 de Febrero de 2026

DATA LÍDER S.L.

ACREDITAMOS

Que

LABORATORIO BOHM SA

Cumple con la normativa establecida por

LEY ORGÁNICA 3/2018 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTIA DE LOS DERECHOS DIGITALES Y REGLAMENTO UE 679/2016

Relativa al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos habiéndose verificado los siguientes puntos:

- Documento de Registro de Actividades de Tratamiento conforme a la normativa
- Medidas de gobierno de la privacidad.
- Análisis de riesgos.
- Procedimiento de gestión de incidencias y brechas de seguridad.
- Procedimiento de atención de derechos de las personas afectadas.
- Establecimiento de políticas de privacidad.
    - Contratos con cláusulas legales de información sobre el tratamiento, derechos y consentimiento incluidas.
    - Contratos con encargados de tratamiento para garantizar la confidencialidad y la seguridad de la información.
    - Contrato de confidencialidad firmados por todo el personal.
- Medidas de seguridad adecuadas.

Por la empresa acreditadora

Luis Ángel González Pérez
Data Líder SL

Válido hasta 06/02/2028

DataLíder | Protección de Datos

DataLíder
ASESORÍA EN PROTECCIÓN DE DATOS • CONSULTORES • gerencia@datalider.es